



EXP-UNC:0041348/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría Sociológica II que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 269/279 obra el dictamen del tribunal evaluador designado.
El despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.
El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen y orden de méritos establecido por el tribunal que intervino en el Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría Sociológica II que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales: 1) Sabrina María Villegas Guzmán (DNI 27.185.806) y; 2) Gonzalo Assusa (DNI 33.029.246).

ARTÍCULO 2: Designar por concurso en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría Sociológica II que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales a Sabrina María Villegas Guzmán (DNI 27.185.806), a partir del día de la fecha y por el término establecido por las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

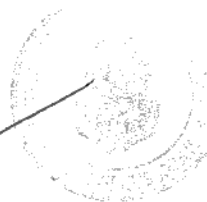
ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

497

RESOLUCIÓN N°
MFS

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Paralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba